
GRILLA DE TASAS ACTIVAS Y PASIVAS



ORGANIZACIÓN Y PROCESOS

TASAS ACTIVAS - OPERACIONES EN PESOS

Préstamos por Canales Electrónicos		TNA %	TEM%	TEA%	C.F.T.	
-	6 y 12 meses de plazo	53,00%	4,356%	67,998%	86,82%	
-	24 meses de plazo	53,00%	4,356%	67,998%	86,82%	
-	36 meses de plazo	53,00%	4,356%	67,998%	86,82%	
-	48 meses de plazo	53,00%	4,356%	67,998%	86,82%	
-	60 meses de plazo	53,00%	4,356%	67,998%	86,82%	
Préstamos a Empleados de la Administración Pública Provincial y Municipal y de Empresas Privadas con Convenio		TNA %	TEM%	TEA%	C.F.T.	
-	De 1 a 12 meses de plazo	54,00%	4,438%	69,615%	88,98%	
-	De 13 a 18 meses de plazo	54,00%	4,438%	69,615%	88,98%	
-	De 19 a 24 meses de plazo	54,00%	4,438%	69,615%	88,98%	
-	De 25 a 36 meses de plazo	56,00%	4,603%	72,892%	93,36%	
-	De 37 a 48 meses de plazo	56,00%	4,603%	72,892%	93,36%	
-	De 49 a 60 meses de plazo	56,00%	4,603%	72,892%	93,36%	
Préstamos a Jubilados y Pensionados ANSES		TNA %	TEM%	TEA%	C.F.T.	
-	De 1 a 12 meses de plazo	54,00%	4,438%	69,615%	88,98%	
-	De 13 a 18 meses de plazo	54,00%	4,438%	69,615%	88,98%	
-	De 19 a 24 meses de plazo	54,00%	4,438%	69,615%	88,98%	
-	De 25 a 36 meses de plazo	54,00%	4,438%	69,615%	88,98%	
-	De 37 a 48 meses de plazo	56,00%	4,603%	72,892%	93,36%	
-	De 49 a 60 meses de plazo	56,00%	4,603%	72,892%	93,36%	
Adelanto en Cuenta Corriente (con acuerdo) - Sujeto análisis de calificación crediticia		TNA (min)	TNA (max)	TEM%	TEA%	C.F.T.
Sola Firma	Físicas	68,00%	78,00%	6,411%	112,978%	172,32%
	Jurídicas	66,00%	76,00%	6,247%	109,009%	167,25%
c/Gtía. Real	Físicas	58,00%	66,00%	5,425%	90,165%	143,15%
	Jurídicas	58,00%	66,00%	5,425%	90,165%	143,15%
Adelanto en Cuenta Corriente (sin acuerdo)		TNA %	TEM%	TEA%	C.F.T.	
Sola Firma	Físicas	88,00%	7,2329%	133,878%	199,05%	
	Jurídicas	88,00%	7,2329%	133,878%	199,05%	
Cesión Cert. Obra - Sujeto análisis de calificación crediticia		TNA (min)	TNA (max)	TEM%	TEA%	C.F.T.
De 1 a 6 meses		58,00%	66,00%	5,425%	90,165%	97,25%
De 7 a 12 meses		66,00%	74,00%	6,082%	105,108%	109,48%
Tarjetas de Créditos		TNA %	C.F.T.			
-	Tarjetas de Crédito (Adelantos BSE).	56,00%	76,16%			
-	Tarjetas de Crédito (Intereses Financieros).	43,00%	52,03%			
-	Tarjetas de Crédito (Intereses Punitivos).	21,50%	26,02%			
Descuento de Documentos - Sujeto análisis de calificación crediticia		TNA (min) Adel %	TNA (max) Adel %	TEM%	TEA%	C.F.T.
- Tasas Mínima y Máxima		60,00%	76,00%	6,247%	109,01%	116,79%
Minicréditos		TNA %	TEM%	TEA%	C.F.T.	
- Cuentas de la Seguridad Social		56,00%	4,603%	72,892%	93,36%	
- Cuentas Sueldos (Privados – Empleados BSE – Empleados del Grupo – Empleados Públicos provinciales planta permanente - Empleados Públicos Provinciales con Contratos de locación)		56,00%	4,603%	72,892%	93,36%	
Acreditación Anticipada de Haberes		TNA %	TEM%	Tope Máximo *		
- Tasa Actual		56,00%	4,603%	\$ 800,00		

TASAS PASIVAS - OPERACIONES					
PLAZO FIJO PRESENCIAL		TNA Pesos	TEA Pesos	TNA Dólar	TEA Dólar
Tradicional. Sector Privado No Financiero (Personas Humanas y Personas Jurídicas)		28,60%	32,669%	0,20%	0,200%
Tradicional. Sector Publico (Judiciales, Entes Públicos)		18,00%	19,564%	0,20%	0,000%
UVA con Opción de Cancelación Anticipada		1,00%	1,005%	---	---
PLAZO FIJO ELECTRONICO		TNA Pesos	TEA Pesos		
Tradicional. Sector Privado No Financiero (Personas Humanas)		28,60%	32,669%		
CUENTAS A LA VISTA		TNA %	TEM%		
Caja de Ahorro		0,05%	0,004%		
CALCULO DEL COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT)					
Prestamos: Se calcula sobre un capital de \$10.000,00, plazo máximo de cada rango, tasa de interés, IVA 21% sobre interés y se utiliza un divisor base de 365 días. Se excluye el Sellado Provincial. Para el caso de préstamos comerciales se incluye la comisión correspondiente.					
Adelanto en Cuenta Corriente - Descuento de Documentos - Cesión de Cert. Obra: Se calcula sobre un capital de \$10.000,00, plazo de 30 días, tasa de interés, comisiones correspondientes y se utiliza un divisor base de 365 días. Se excluye el Sellado Provincial y el IVA sobre interés. La TEM, TEA y CFT se calculan de acuerdo a la TNA máxima.					
Tarjetas de Crédito: Se calcula sobre un capital de \$10.000,00, plazo de 30 días, incluye tasa de interés, IVA 21% sobre interés y se utiliza un divisor base de 365 días. Se excluye el Sellado Provincial. CFT expresada en forma Nominal anual (com "A"6911)					
ACREDITACION ANTICIPADA DE HABERES					
(*) El Tope Máximo se aplicara cada vez que se utilice el producto " Acreditación Anticipada de Haberes " en el caso que el mismo sea superior, al resultante del cálculo entre la tasa vigente para el producto, el monto accedido y los días del préstamo.					
PLAZO FIJO					
Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto Nº 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera					
(**) Los Depósitos de Plazo Fijo con opción de cancelación anticipada en UVA Actualizadas por CER, pueden ser cancelados anticipadamente a partir de los 30 días de su constitución. El cliente deberá comunicar al BSE su decisión de la pre-cancelación con una anticipación de 5 (cinco) días hábiles. En este caso se aplicará una tasa de precancelación por el plazo efectivamente transcurrido, que fija el BCRA y publica diariamente en su portal web sobre la base de la siguiente expresión: TP = TL * 0,8026; donde: TP: Tasa fija de precancelación y TL: Promedio simple de las tasas de las licitaciones de Letras de Liquidez en pesos de menor plazo para los últimos cinco días hábiles anteriores a la fecha de constitución de la imposición.					
(****) Las tasas de Plazo Fijo, se encuentran adecuadas a la Com A 7160 del BCRA					